

Instituto Nacional de 2.º Enseñanza de Córdoba

MEMORIA

leída en el solemne acto de apertura del curso
de 1933 a 1934 acerca de su estado en el
curso académico de 1932 a 1933

POR

D. RAFAEL VÁZQUEZ AROCA

Catedrático Numerario y Secretario



1934

Imprenta "La Unión".-Fermín Galán, 16
CÓRDOBA

704

Instituto Nacional de 2.º Enseñanza de Córdoba

RAC

3

17704

MEMORIA

leída en el solemne acto de apertura del curso
de 1933 a 1934 acerca de su estado en el
curso académico de 1932 a 1933

POR

D. RAFAEL VÁZQUEZ AROCA

Catedrático Numerario y Secretario



R. A. C.
BIBLIOTECA

R. 17704

I. 15586042

B. 17290430

1934

Imprenta "La Unión".-Fermin Galán, 16
CÓRDOBA

MEMORIA

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Como en años anteriores, en este también, ocupo este sitio, una vez más, para tener la honra, en cumplimiento de uno de los deberes que me impone el cargo de secretario, de dar lectura, en el solemne acto de la apertura del nuevo curso, a la memoria reglamentaria, de la vida docente del Instituto, y de los resultados alcanzados en la enseñanza de los alumnos, durante el curso académico de 1932 a 1933, que terminó ayer. Como otros años, espero confiadamente, que en este, me otorguéis la benévola atención y la indulgencia, con que en otras ocasiones habeis sabido perdonar la aridez y monotonía de mi trabajo, que necesariamente tiene que estar encuadrado en el marco de la cuadrícula oficial; y al que no he sabido dar la amabilidad, que corresponde a la cultura y a la ilustración de los que me dispensan el honor de escucharme. Yo en cambio prometo hacerlo todo lo más corto que consientan las normas reglamentarias.

Variaciones del personal

Con fecha 1.º de Octubre fueron nombrados por el señor Director, ayudantes interinos para el curso de 1932 a 1933 y para atender a las necesidades siempre crecientes, de la enseñanza de este Centro, los señores don Máximo González Zapata, don José M.ª Cortazar Ventosa y don Enrique Grandía Riba para la sección de Letras; don Manuel Sagrado Marchena, para la de Ciencias, don Pedro Martos Gaume para la clase de Dibujo y don Rafael Ortiz Clot para la de Educación física.

Todos estos señores, algunos de los cuales, ya habían prestado en este Instituto excelentes servicios, en cursos anteriores, se posesionaron de sus cargos, con fecha 1.º de Octubre. Posteriormente, fué nombrado, también por el señor Director, con fecha 1.º de Noviembre, ayudante interno de la sección de Letras, el señor don Rafael Cuadro Herrera, antiguo alumno de este Instituto, y que recientemente ha terminado su carrera universitaria con gran brillantez y

aprovechamiento; el señor Cuadro, se posesionó, en la expresada fecha.

Con fecha 7 de Enero, cesó temporalmente, el Catedrático de Geografía e Historia, y Director del Instituto, don Antonio Jaén Morante, declarado excedente temporal en ambos cargos, por orden Ministerial del 25 de Enero, en atención a haber sido nombrado Ministro de España en el Perú, por Decreto de S. E. el señor Presidente de la República, fecha 7 de dicho mes.

Aunque el nombramiento del señor Jaén, para tan elevado cargo, en el que con su amplia ilustración y gran cultura, y con sus extraordinarias dotes de brillante orador, ha de colocar el nombre de España y el del Gobierno de la República, a la altura que merecen, rompiendo con su espíritu de franca comprensión y de ideas a la moderna, los viejos moldes de la antigua diplomacia, llena de arcaísmos y de dobleces, represente para él, un merecido ascenso en su carrera política, bien ganado, por cierto, por su constante actuación en la vida pública y sus constantes sacrificios en pro de la causa Republicana; y una honra no solo para el cuerpo de catedráticos a que pertenece, de Instituto, tan vejado y atropellado en los tiempos de la dictadura, sino también para este Instituto en cuyas aulas y con cuyos maestros recibió las primeras iniciaciones del saber, y en las que ahora como maestro las inculca a la juventud estudiosa que concurre a ellas, y que además difunde en libros y en conferencias; el claustro de este Instituto, siente verse privado, aunque solo sea temporalmente, de su valioso concurso como maestro, y de su acertada actuación, y de sus consejos como Director.

Con fecha 7 de Agosto, y por Decreto del 14 de dicho mes, fué jubilado en razón de edad, el culto catedrático de Dibujo de este Centro, el inspirado artista, don Ezequiel Ruiz Martínez, por haber cumplido en la expresada fecha, la edad reglamentaria de 70 años: el claustro lamenta, tener que verse privado, por tal motivo, obediendo a preceptos imperativos de la Ley, de la acertada cooperación y eficaz concurso de tan competente profesor y cariñoso amigo y compañero, que durante tantos años ha compartido con nosotros, las siempre penosas, y a veces ingratas tareas de la enseñanza.

Matrícula oficial

En el curso de 1932 a 1933, a que se refiere esta memoria, se matricularon oficialmente en este Instituto 570 varones y 172 hem-

bras, a los que agregados, dos de los primeros, y una de las segundas, que posteriormente trasladaron matrícula de otros a este Instituto, resulta que el total de la matrícula oficial, en el curso de referencia, ascendió a 743 alumnos; con un total de 3.552 inscripciones; lo que representa con respecto al curso anterior, un aumento de 70 de los primeros y 88 de las segundas; o sea un aumento total de 169 alumnos y de 727 inscripciones de matrícula.

Matrícula libre

En la Enseñanza no oficial no colegiada, o libre, como generalmente se denomina, se matricularon en este Instituto durante el curso anterior, los alumnos que se detallan a continuación:

CONVOCATORIA	Varones	Hembras	TOTAL	Inscripciones
Diciembre de 1932.....	19	2	21	36
Abril de 1933.....	313	153	466	2.439
Agosto de 1933.....	146	80	226	633
TOTALES.....	478	235	713	3.108

Es decir que en esta clase de enseñanza ha habido, comparado con el curso anterior, un aumento de 180 alumnos y de 513 inscripciones.

Resultados de la enseñanza

AXAMENES OFICIALES

	Ordinarios	Extraordinarios	TOTALES
Número de exámenes.....	3.312	312	3.624
Sobresalientes.....	400	5	405
Notables.....	636	7	633
Aprobados.....	1.835	186	2.021
No aprobados.....	451	114	565
No presentados.....	495	156	156

De donde resulta que en la enseñanza oficial han ganado defini-

tivamente curso, los alumnos correspondientes a 3.086 inscripciones, o sea el 87 por 100 del total.

EXAMENES LIBRES

	Ordinarios	Extraordinarios	TOTALES
Número de exámenes.....	2.071	1.029	3.100
Sobresalientes.....	130	58	188
Notables.....	273	123	396
Aprobados.....	1.086	533	1.619
No aprobados.....	582	237	819
No presentados.....	469	655	655

Resultando que en la enseñanza libre aprobaron curso entre las dos convocatorias, ordinaria y extraordinaria, los alumnos correspondientes a 2.203 inscripciones o sea el 70'8 por 100 del total.

Exámenes de ingreso

En el curso de 1932 al 33, a que se refiere esta memoria, solicitaron el examen de ingreso, necesario para cursar los estudios de la segunda enseñanza, un total de 412 alumnos, en la forma que se detalla en el siguiente cuadro:

ÉPOCA	Varenes	Hembras	TOTAL	Pendientes	TOTAL	Examinados	Aprobados	No aprobados	No presentados
Convocatoria de Abril.....	152	90	242		242	228	169	59	14
Convocatoria de Agosto.....	125	45	170	73	243	226	167	59	17
	277	135	412			454	336	118	17

De modo que en definitiva consiguieron ingresar en la segunda enseñanza 336 alumnos, o sea el 81'6 por 100 de los aspirantes.

Premios

De las 405 inscripciones de enseñanza oficial y 188 de la libre

cuyos alumnos merecieron la honrosa calificación de sobresaliente, 143 alcanzaron la distinción de premio con opción a matrícula de honor: y de los 336 alumnos aprobados en el examen de ingreso, lo alcanzaron 13 de los aspirantes, previo el ejercicio reglamentario, y que empezaron los estudios del Bachillerato ostentando matrícula de honor en las asignaturas del primer curso, y a los que les deseo que el triunfo conseguido ahora, les sirva de estímulo para merecer nuevos lauros en lo sucesivo.

Actuación docente extraordinaria del Instituto

Además de la actuación docente reglamentaria del Instituto, en el desempeño normal de las diferentes clases de las distintas asignaturas del actual plan del Bachillerato, más complicado este año, por las consecuencias, que aun estamos sufriendo, del desdichado y absurdo plan Callejo, que trajo la dictadura; y la necesidad de acomodar los estudios de los alumnos que tuvieron la desgracia de cursar por él a los que les quedaron pendientes de aprobación algunas asignaturas, al plan de 1903; de donde resulta que en este curso hemos tenido en vigor tres distintos planes de estudios; la labor docente de este año ha sido mucho más intensa, por haber estado desdobladas casi todas las clases, para evitar la excesiva aglomeración de alumnos en las aulas, a fin de que su número en cada una no rebasa el límite prudencial, y que no dificulte la labor del catedrático: lo que ha representado un exceso de trabajo por la necesidad de dar las clases dobles.

No obstante, todas las cátedras se han desempeñado, bien por los catedráticos titulares o bien por los profesores auxiliares en los casos de ausencia de algunos de los primeros, legalmente justificada, con absoluta normalidad, como lo prueba el excelente resultado alcanzado por los alumnos en los exámenes, que se detallan en los correspondientes cuadros de esta memoria, y que no he leído, en gracias a la brevedad, y por el convencimiento de que números y cifras que se oyen leer como de pasada, ni se fijan en la imaginación ni de ellos queda recuerdo alguno; pero resultados que confirman una vez más el merecido crédito de que goza este Instituto en los Centros superiores de enseñanza, y la envidiable fama de sus alumnos al proseguir sus estudios en las universidades.

Pero aparte de esta actuación que pudiéramos llamar normal u ordinaria, ha desarrollado el Instituto otra de bastante importancia

que pudiéramos llamar extraordinaria; y que ha consistido en cursillos extraordinarios de ocho lecciones cada uno, sobre diferentes materias, desarrollados durante las primeras horas de la noche, a cargo de los catedráticos y profesores del Instituto, y de otras personalidades extrañas a él, pero de reconocida competencia, que invitadas por el señor Director y por el Claustro, se prestaron a cooperar en esta obra de cultura.

A estos cursillos, que fueron inaugurados por el entonces Gobernador Civil de la Provincia, que con la competencia y conocimiento de causa que en él son habituales, desarrolló con la maestría y claridad, al propio tiempo que con la elocuencia que lo caracteriza, la primera lección del cursillo sobre «Legislación de la República»; asistieron asiduamente, a todos ellos, no sólo muchos alumnos del Instituto, sino un gran número de personas mayores, obreros en su mayoría, que con gran entusiasmo se inscribieron en la matrícula especial, abierta para tal objeto en la secretaría del Centro.

Con fecha 1.º de junio y por orden telegráfica del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, fué designado el catedrático de Literatura de este Centro, don José M. Camacho Padilla, para presidir los tribunales de exámen de la sección de Letras, en el Instituto de Antequera; recibiendo después una vez allí y por orden telegráfica, amplias atribuciones inspectoras durante todo el tiempo que durara su actuación en los exámenes de dicho Centro. Justo es tratar de hacer resaltar lo honroso que resulta para el Claustro del Instituto de Córdoba, que uno de sus miembros haya sido designado para tan delicada misión, por cuanto pone de manifiesto, de una manera evidente, el merecido crédito de competencia y de honorabilidad en que se le tiene por la superioridad, y el prestigio de que goza en las esferas superiores de la Enseñanza. El señor Camacho fué felicitado por la superioridad, por el acierto y el tacto con el que supo cumplir la delicada misión que se le había encomendado.

Al empezar el curso, fué honrado el Instituto con la visita del entonces Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos y Urrutí antiguo alumno de esta Casa, que en el curso anterior había sido nombrado por el Claustro catedrático honorario de este Instituto. Durante su permanencia en Córdoba, se alojó en el Colegio de la Asunción adjunto a este Instituto, complaciéndose en recorrer sus diversas dependencias, recordando los tiempos de su niñez en los que había formado parte como colegial, de su internado.

Así mismo, durante el curso tuvimos el gusto de recibir la visita del entonces Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz que también honró el Colegio de la Asunción hospedándose en él durante su permanencia en Córdoba.

Finalmente en el último mes del curso, recibimos la visita oficial del Inspector de Segunda Enseñanza, y miembro del Consejo superior de Cultura, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rioja, que recorrió e inspeccionó detenidamente todos los servicios y dependencias del Instituto y del Colegio de la Asunción adjunto al mismo, entrando en algunas de las aulas del Instituto durante las clases, y haciendo preguntas a los alumnos, y quedando muy complacido, como así tuvimos la satisfacción de oírsele afirmar, no solo del bueno y perfecto estado de todos los servicios del Centro, sino del excelente grado de preparación adquirido por los alumnos en las clases.

Durante todo el curso, el Instituto ha tenido habiértas sus dependencias y en especial la hermosa clase de Dibujo y salón de Actos, para cuanto ha representado y ha contribuido a la difusión de la cultura; y así en este salón se han desarrollado varias conferencias públicas, muy concurridas por numeroso público, por diferentes personalidades, a las que el Instituto ha facilitado cuantos elementos les han sido precisos para su trabajo.

También el Instituto, facilitó locales y el necesario alumbrado, para unas clases nocturnas de primera enseñanza, organizadas por los alumnos del Magisterio pertenecientes a la F. U. E. Estas clases que duraron casi todo el curso, estuvieron muy nutridas de alumnos, muchos de los cuales, hombres ya, obreros en su mayoría, sacrificaban algunas horas del descanso de su trabajo diario, en su afán de aprender y de ilustrarse.

Durante las vacaciones del verano fueron designados por la superioridad profesores de los cursillos de selección para el profesorado de Segunda Enseñanza para los Institutos y Colegios subvencionados de nueva creación, los catedráticos de este Centro don Juan Morán y Bayo y don Bienvenido Martín García, que estuvieron encargados de los cursos de Agricultura y de Latín respectivamente.

Finalmente durante el curso, se han realizado con los alumnos varias excursiones y visitas a los museos, fábricas y explotaciones agrícolas, así como a los lugares típicos de la capital y sus alrededores, que ofrecen algún interés, ya por su situación o ya por su significación histórica: a todas ellas fueron acompañados por sus

respectivos catedráticos y profesores; y redactando luego en los días sucesivos a cada excursión, cada uno o por lo menos la mayoría de los alumnos excursionistas, una sencilla memoria haciendo constar sus impresiones personales, acompañadas de gráficos y dibujos de los lugares visitados, muchas de las cuales son verdaderamente notables por lo original de los conceptos, por lo correcto de la redacción, y la ingenua habilidad con la que aparecen hechos los dibujos.

Tal ha sido la actuación docente y extradocente del Instituto durante el curso que terminó ayer.

HE DICHO.

CUADROS,
Relaciones y Datos Estadísticos
de este Instituto



1932 A 1933

INGRESOS

Curso de 1932 a 1933

		PESETAS
	<i>Saldo anterior.....</i>	
I Material de oficina:		
Libramiento correspondiente al 4. ^o trimestre 1932...		250'00
» » » 1. ^o » 1933...		250'00
» » » 2. ^o » 1933...		250'00
» » » 3. ^o » 1933...		250'00
II Material ordinario y extraordinario		
Libramiento correspondiente al 4. ^o trimestre 1932...		1.500'00
» » » 1. ^o » 1933...		1.750'00
» » » 2. ^o » 1933...		1.750'00
» » » 3. ^o » 1933...		1.750'00
» extraordinario » » 4. ^o » 1932...		1.100'00
III Servicio de educación y cultura		
Recaudado en metálico, a razón de 15 pesetas por alumno.....		10.615'00
IV Derechos de matrícula y certificaciones		
Recaudado en metálico, a razón de 3 ptas. inscripciones... {	oficiales.....	9.912'00
	colegiados.....	0'00
	libres.....	8.811'00
Id. por formación de expediente, a razón de 2'50 pesetas por inscripción.....		7.405'00
Id. a razón de 5 ptas. por inscripción {	colegiados...	0'00
	libres.....	14.810'00
Id. por formación de expediente de ingreso a 2'50...		1.015'00
Id. por certificaciones académicas. {	a 5 ptas.....	1.095'00
	a 2'50 ptas....	52'50
Id. por copias de partidas de nacimiento a 5 ptas....		0'00
Id. por derechos de expedición de títulos a 17'50 ptas.		1.470'00
Id. por títulos elementales a 10 pesetas.....		50'00
V Permanencias y cursos breves de repaso		
Recaudado por prácticas voluntarias (10 a 20 pesetas por año).....		0'00
Id. por repasos voluntarios (10 pesetas mensuales)..		0'00
	TOTAL GENERAL.....	46.685'50

Cuadro núm. 1

GASTOS

	PESETAS
<i>Saldo anterior</i>	
I Material de oficina:	
Por adquisición y reparación de objetos de escritorio.....	200'00
Por mobiliario de Dirección y Secretaría.....	1.250'00
Por teléfono.....	162'00
Por suscripciones.....	325'00
Por impresiones.....	1.500'00
Por encuadernaciones.....	100'00
II Material ordinario y extraordinario	
Por adquisición y sostenimiento del material de enseñanza.....	1.500'00
Por mobiliario escolar.....	500'00
Por otros gastos.. { limpieza.....	920'00
{ calefacción.....	200'00
{ alumbrado.....	1.200'00
III Servicios de educación y cultura	
Por instalación de bibliotecas escolares.....	150'00
Por instalación de salas de estudio.....	500'00
Por adquisición de libros.....	1.100'00
Por instalación de talleres y trabajos manuales.....	0'00
Por gastos de cine escolar y radio.....	0'00
Por excursiones y viajes breves.....	0'00
Por gastos de laboratorios o gabinetes de experimentación.....	250'00
IV Derechos de matrícula y certificaciones	
Derechos de Secretaría .. { Por gratificación al Director.....	1.610'00
{ Por id. al Secretario.....	1.610'00
{ Por id. al personal administrativo y subalterno.....	1.342'00
Por gratificación a Catedráticos.....	10.461'00
Por id. a Profesores especiales, Auxiliares y Ayudantes.....	5.282'00
Por id. a Auxiliares y Ayudantes especiales.....	39'00
Por id. al profesorado en concepto de acumulación..	0'00
Por gastos Secretaría para impresos.....	0'00
Por inversión en beneficio del Centro (cantidad sobrante).	2.330'00
Por servicios educación y cultura personal docente..	10.000'00
TOTAL GENERAL	42.522'00

Cuadro núm. 2

INGRESOS Y GASTOS directos del Estado durante el curso de 1932 a 1933.

	IMPORTE			IMPORTE	
	Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.
Cobrado en papel de pagos al Estado			Consignación presupuestaria del Estado satisfecha		
Derechos de matrícula			Para personal, {		
{ oficial	35.652	00	{ Docente	127.483	58
{ no oficial	32.852	00	{ Administrativo	8.874	99
Derechos de Títulos			{ Subalterno	13.341	65
{ Profesional de			Para material ordinario	6.750	00
{ Catedrático	0	00	» » extraordinario	1.100	00
{ De Bachiller	6.375	00	» » de oficina	1.000	00
Tímbrs y pólizas	9.879	00	» becas y premios	2.700	00
TOTAL	84.758	00	TOTAL	161.250	22

CUADRO NUM. 3

Personal docente, administrativo y subalterno existente
en este Instituto en el curso de 1932 a 1933.

DIRECTOR

Dr. D. Antonio Jaén Morente

VICEDIRECTOR

Ldo. D. Perfecto García Conejero

SECRETARIO

Ldo. D. Rafael Vázquez Aroca

BIBLIOTECARIO

Ld. D. José Pérez Guerrero

CATEDRÁTICOS

- Ldo. D. Agilio E. Fernández García.—Matemáticas.
Ldo. D. Juan Morán Bayo.—Agricultura.
Ldo. D. Rafael Vázquez Aroca.—Física y Química.
Dr. D. Antonio Jaén Morente.—Geografía e Historia.
Ldo. D. Siro Arenas Rioja.—Francés.
Ldo. D. José Pérez Guerrero.—Matemáticas.
Dr. D. Juan Carandell Pericay.—Historia Natural.
Dr. D. José Manuel Camacho Padilla.—Literatura.
Ldo. D. Bienvenido Martín García.—Latín.
Ldo. D. Perfecto García Conejero.—Filosofía.

PROFESORES ESPECIALES

- D. Ezequiel Ruiz Martínez.—Dibujo.
D. Antonio Ortiz González.—Educación física.

PROFESORES AUXILIARES

- Ldo. D. Angel Baena Iribarren.—Ciencias.
Ldo. D. Julio Franquelo Facia.—Letras.
Ldo. D. Vicente Orti Belmonte.—Idiomas.
Ldo. D. Angel Baquerizo García.—Ciencias.
Ldo. D. José María Rey Díaz.—Letras.
D. Abdón Fernández Abad.—Dibujo.

AYUDANTES NUMERARIOS

- Dr. D. Federico Chaves P. del Pulgar.—Ciencias.
Ldo. D. Cristino F. Villegas Niño.—Ciencias.
Ldo. D. José Mañes Jerez.—Ciencias.

AYUDANTES INTERINOS

- Ldo. D. Máximo González Zapata.—Letras.
Ldo. D. José María Cortazar Ventosa.—Letras.
Ldo. D. Rafael Cuadro Herrera.—Letras.
D. Manuel Sagrado Marchena.—Ciencias.
Ldo. D. Rafael Ortiz Clot.—Educación física.
D. Pedro Martos Gaume.—Dibujo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Jefe de Negociado de 2.^a clase D. Manuel Guerra Navarro.
Oficial 3.^o D. Antonio Roldán Pascual.

PERSONAL SUBALTERNO

- Portero 2.^o D. Alejandro Morón López.
» 2.^o D. José Entrenas Fernández.
» 3.^o D. Antonio Quesada Ciruela.
» 3.^o D. Manuel Muñoz Povedano.
» 4.^o D. Manuel Carmona Mesa.
» 4.^o D. José García Moreno.

RA
3-17